

sabe Dios Nuestro Señor, que à muchos tiempos, que tengo estos desseos; mas siempre me è hallado muy indigno de ponerlos en execucion, aguardando à que varones jllustres, y Sanctos Ministros de este Arçobispado, y de otras Diocesis escribiesen materia tan importante, y de el seruicio de Dios; y viendo, que ninguno las à escrito, y si las à escrito, no las à sacado à luz, para que sean vtils, y talentos bien logrados, y grangeados, y no talento enterrado sin lograrse, ni aprovechar: y que muchos Ministros de este Arçobispado experimentados, é inteligentes en estas materias se an muerto; se me à hecho cargo de consciencia no sacar à luz lo que dependí de varones illustres, y sanctos Ministros, y lo que è visto de papeles de otros, y noticias, que è tenido assi mismo sanctos, doctos, y zelosos de la honra de Dios, que en el discurso de la obra los nombraré con lo que desta materia, fuere de cada vno, y le tocare, que terna por si mucha mas autoridad, y credito por las personas, que lo que yo è experimentado, visto, y oido en el tiempo, que fui Ministro de indios, y vissité tantas vezes este Arçobispado, siruiendo à los Señores Arçobispos, y por mi solo con mandato de sus Illustrissimas. Bien sé, que muchas de las cosas, que escribiré las ternan sabidas, y bien registradas tan zelosos, y cuidadosos Ministros como ay; mas bien es tener noticia de algunas cosas, que passan en diferentes partes, para que con lo que cada vno tuviere sabido, y lo que de nuevo leiere, se haga muy capaz de todo, y si no siruiere para los Ministros presentes, porque todo, ó lo mas importante lo tendrán sabido, entendido, y experimentado; seruirá para los venideros, y para los que començaren, que nunca la historia de los successos, y cosas memorables dañó en las Repùblicas; antes aprouechó mucho, como dixo Tulio Maestro de la Eloquencia: *Est enim historia testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, Magistra vitae, Nuntia vetustatis*. Las historias, y successos, que se escriben, siruen de testigos de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria; maestra de la vida, y de acordar, y traer à los tiempos, en que se leen, las antigüedades, que passaron. Y como podremos rezelar, que el Demonio enemigo del genero humano, y que tanto siente, que esta nacion sirva à Dios: siempre à de procurar en todos tiempos herirlos de muerte: es bien, que haya preuencion para semejantes daños. Todo lo pongo debajo de la buena intencion, y afecto de tan piadosos, zelosos, y sanctos Ministros; supplicandoles perdonen mis faltas, y estimen mis desseos, y corrijan en el exercicio desta materia lo que conuinere moderar, quitar, y añadir: pues siendo mi intencion el seruicio de Dios Nuestro Señor, bien de estas almas, obrando lo que mas conuinere como lo pidiere el tiempo, y la ocasion, y sus circunstancias; yo abré logrado mis deseos, y Nuestro Señor será muy seruido, y glorificado de sus fieles, y de sus Ministros Evangelicos, à quienes dé Dios fuerças, y larga vida hasta el cielo, y ver à su diuina Magestad, que es el solo premio, que pueden tener como lo espero y deseo.

PROLOGO

DE EL.

MANUAL DE MINISTROS,

PARA CONOCER Y EXTIRPAR LAS IDOLATRIAS DE LOS INDIOS.

EL Abbad Clarevalense SS.^{mo} y melifluo Bernardo en la epistola ad fratres haze tres diuisiones, y distinciones de gentes: vnas, que nacen, y no las busca Dios por sus justos juizios, ni tampoco ellas buscan à Dios, porque no le conocen; otras, que las buscó Dios, y saben con su conocimiento buscarle; y otras, que aunque Dios misericordiosamente las buscó, y las admitió en su Iglesia, mediante el sancto Baptismo; no solo no buscan à Dios Nuestro Señor; mas apostatan de su diuina Ley. *Mendacium vsque hodie quæritas, & diligens vanitatem, nec seruens fidem Dej, cui desposata est*. Estos son los que auendolos buscado Dios, lo dexan por buscar mentiras, y vanidades, negando la feé, que le tenian prometida; estos tales son estos miserables Indios idolatras, que son de tan gran ignorancia, y simplicidad, y tan faciles à persuadirse en sus engaños, que les parece, que se puede conservar la ley de Dios, y los Mysterios de nuestra sancta feé con el conocimiento de sus antiguos, y falsos Dioses: el Sol, la Luna, el fuego, las aguas, los animales terrestres, y volatiles, las piedras y los arboles, dandoles credito, y teniendolos en su coraçon, y haziendo memoria de ellos en sus trabajos, y necessidades, y menesteres de la vida humana, porque como los misterios, que se les enseñan y predicán, no los ven, ni tocan con las manos, porque an de obrar en esto, mediante la direccion de la Feé infusa, que reciuieron en el sancto Baptismo: y por otra parte ven estos viles, y materiales ídolos suyos, facilmente se conuierten à llamarlos, é invocarlos, pareciendoles, que tienen mas seguro el favor con el falso Dios, que ven, y tocan con las manos, que con el Dios verdadero, que adoran con la feé. Como los hijos de Israel en el desierto, que mientras Dios los guio en forma visible de la columna de fuego, y nuve, nunca se inquietaron à buscar Dios, que los guiase, y ajudasse: mas quando se retiró al monte à darles Ley, entonces clamaron à Aaron. *Fac Deos, qui nos precedant*. Y esto con tanto aprieto, que con auer vssado el Summo Sacerdote Aron la traça de pedir las arracadas, y joyas de las mugeres, para ver si el no dexarse de engalanar, y no darlas serviria de traça para estorbarles su detestable accion, no haziendoles ídolo, que adorassen; mas al fin las dieron (que siempre el Demonio procura el mayor mal, y daño del alma) y salio de la fundicion de ellas el Beserro; y con ser que vieron, y que oieron las demostraciones, con que Dios dió su ley

Exodi. 14.

en el monte Sinai, bastantes para creer su grandeza, quisieron mas adorar vn idolo, y falso Dios, porque lo tenian á la mano, y lo vian con los ojos corporales; que á el Dios verdadero, porque no lo vian, sino que lo auian de creer por la feé. Esto mismo hazen estos miserables con sus idolos, vssando con ellos de sus supersticiones, é invocaciones (que todo esto es la mala semilla de su gentilidad) pareciendoles que ternan mas seguro el fauor, que piden á el Sol, á la Luna, á el fuego, á las aguas, á las piedras, en quienes reconocen deidad; y se la niegan á el verdadero Dios, á quien deben seruir, y adorar, como dixo San Pablo: *Seruierunt creaturae potiús quàm Creatori*. Y como todo esto lo hazen á vezes porque los llama su mala inclinacion, y la tradicion, que observan de sus antepassados; á vezes por lo que les enseñan sus Medicos falsos, y embusteros, á quien dan tanto credito, los quales les enseñan cosas tan varias, y tantas, que á penas tienen acciones, que no se las enlacen con sus mentiras, y procuren mesclarlas con las verdades de nuestra Sancta Feé, y como tubieron tanta multiplicidad de Dioses, tantos ritos, y Ceremonias, no es possible en este breue manual tratar de raiz de sus idolatrias, porque ni es necessario, y de ellas trata muy á lo largo el venerable Padre Fray Juan de Torquemada en su Monarchia indiana, y otros. Porne algunos fundamentos, y raizes, en que se pueden fundar, ó deducir los engaños, que observan, y casos particulares succedidos, para que con lo vno, y con lo otro, y con lo que en cada lugar ternan observado los sabios, y auisados Ministros, facilmente vendran en conocimiento de todo, y porque son tan varias las lenguas assi de este Arçobispado, como las de los demas Obispados; los conjuros, que ellos vssan no los porne en lengua mexicana, porque no podrá servir á todos, porne el romance deducido de la lengua mexicana, para que cada Ministro en su territorio entienda la substancia, y modo, conque ellos conjuran, y hazen sus encantos, y embustes; y á cada vno le será muy facil el traducirlo en la lengua corriente, y propria de su doctrina, y entenderlos á ellos, quando hablen en esta materia, ó vssaren de sus supersticiones. Irá pues esta obra diuidida en sus Capítulos, y los capitulos en sus paragraphos. Quiera Dios Nuestro Señor, que sea para bien de estas almas, y que su diuina Magestad sea muy seruido, y para mayor gloria, y honra suya, y de su Madre Sanctissima concebida sin pecado original.

CAPITULO I.

DE EL ESTADO, QUE TENIAN LAS IDOLATRIAS ANTES DE LAS CONGREGACIONES DE LOS INDIOS Á POBLADO.

§ 1.º

PARA mejor assentar el estado, que oy en dia tienen las idolatrias y supersticiones de los indios, me pareció tratar del estado, que tuvieron, antes que se hiziesen las congregaciones, que tanto costó á Nuestro catholiquissimo Rey Philipo II, de felice recordacion, que fue el año de 95. solo á fin de la mejor doctrina, y enseñanza de esta miserable gente, y es muy de notar, que en aquel tiempo, auiedo tantos años, que con la venida de los Españoles, que fue el año de 1521, aportó á esta nueva España la luz del Evangelio, se pudiera con raçon pensar, que assi como las tinieblas de la noche se destierran con la venida del Sol á nuestro emisferio, assi las tinieblas obscuras de la infidelidad é idolatria, se auian totalmente desterrado con la luz, y conocimiento del verdadero Sol de Iusticia Christo Señor Nuestro, que con la venida del Sancto Evangelio aportó á esta infidelidad; y con mas raçon se pudiera esto creer despues de tantos trabajos, y sudores de Predicadores Evangelicos, y varones apostolicos, que como zeladores de la honra de Dios, y Operarios de su viña, se ocuparon en la promulgacion, y predicacion de nuestra Sancta feé, y trabajaron por reduzir á estas ovejas sin pastor á el aprisco, y rebaño del buen Pastor Christo Señor Nuestro, que tan caro le costó el remedio de ellas, dandoles á conocer que la honra, y veneracion, que hazian á las piedras, y la honra que les daban, y á las demas criaturas; y en ellas á el Demonio, olvidandose de su Criador; se debia á solo Dios verdadero. Parece, que se ven cumplidas en ellos aquellas sentidas palabras del propheta Isaías. *Expectauimus lucem, & ecce tenebræ*, y las del Sancto Iob. *Præstolabar lucem, & eruperunt tenebræ*. Pues despues de tanta luz, de tanta predicacion, y trabajos, auiedo de estar llenos de luz, están metidos en tan obscuras tinieblas, y auiedo de resplandecer con obras de verdaderos christianos, se descubren en ellos obras de verdaderos idolatras, y fingiendo exteriormente cristiandad, y pieles de ovejas, siendo en lo interior lobos robadores de la honra debida á Dios, atribuyendola á las criaturas, y en ellas á el Demonio, como sus antepassados lo solian hazer, y auierendose de esperar de ellos, que eran yá hijos de la luz, se vé por experiencia que lo son de tinieblas; pues brotan en ellos las tinieblas de la idolatria, que tienen y àn tenido encubierta, que esta nunca la àn dexado, sino que desde, que á los principios se les predicó la feé, la tienen, y obran con tanta astucia, que aunque idolatren delante de los Españoles, y aun en presencia de sus mismos Ministros, no se les conoce la idolatria, y proceden en esto con tal seguridad, que avnque en su presencia digan las palabras, que ellos vssan en los sacrificios, que hazen á el fuego, ó en otra alguna parte, no se las entienden, porque son á las vezes equiuocas, y si no lo son dicen las con seguridad, y satisfechos, de que no se las entienden: Pues quando alguna muger está de parto, que la esfuerçan, y animan le dicen: *Nochpolsin, ahmo ximotequipacho, ximochicahua ca nican mehuiltica in nantli in talli*. No te aflijas, hija mia, esfuerçate, que aquí está presente el Padre y la Madre. Lllaman á el fuego Padre y Madre; y que confie en el, que como tal la esfuerçará, y acudirá en su trabajo; y assi viven tan al seguro en sus tinieblas, como si vivieran en luz, como lo dice de ellos Iob. *Sic in tenebris ambulat quasi in luce*. Y passan mas adelante, que tienen sus tinieblas por luz; pues tienen por tan necessarias sus supersticiones, é idolatrias, que sin ellas no les succederá ninguna cosa bien; y la razon, que desto dan es *Ca inh otechilhuitiaque in huehuetque, totahuan tocolhuan*. Porque no los dexaron dicho assi los viejos antiguos pa-

(1595)

(1521)

Cap. 59.

Cap. 30.

Cap. 24.

dres, y abuelos nuestros, y hazen tanta fuerça en esta tradicion, que viene de Padres á Hijos, que muestran gran sentimiento, quando ven, que se vâ olvidando, y dicen: *Auh quen? cuix ilcahuiz, cuix polihuis in olechmachtitlaque huehuetque?* Pues como? ¿se de olvidar, y perder lo que nos dexaron enseñado los viejos antiguos? pareciendoles, que es esta bastante razon, y conuencidos de ella aprenden las ceremonias, y supersticiones, que son tantas, que no ai cosa, officio, ó grangeria, para la qual no ayà que aprender; yà para pedir favor, y socorro á sus Dioses, yà para darles gracias por algun beneficio, que les parece auer recebido de su mano.

§ 2.º

TIENEN con esto tanta multiplicidad de Dioses, que es de ver como para vnas cosas invocan vnos, y para otras invocan otros, y el que para vn negocio, ó ocupacion es mayor, para otro es menor Dios, y la causa de aver tenido esta gente indiana tanta multiplicidad de Dioses es por la multiplicidad de naciones, que ay en ella, porque tenian por costumbre (como lo fue de otras muchas naciones, y á los Romanos no les cupo la menor parte de este error) que quando venia alguna nacion á poblar de nuevo entre la que yà estaba poblada; los vnos receuian por Dios á el que traian los que venian de nuevo, y estos en recompensa veneraban por su Dios á el que tenian los ya poblados, y assi es tradicion, que los Mexicanos, que vinieron á poblar á esta tierra despues de los Tlalmanalcas reciueron por Dios á *Tezcatlipuca*, Dios de los de Tlalmanalco; y estos tuuieron por Dios á *Huitzilopochtli*. Dios de los Mexicanos: y assi se fueron multiplicando los Dioses segun la multiplicidad de las naciones, que estaban, y iban viniendo de nuevo, reciuiendo los vnos los dioses de los otros, y al contrario; y por esta razon se inclinaron tan facilmente estos indios á receuir por Dios á Christo Señor Nuestro por medio de los Españoles, que vinieron á poblar á esta tierra entre los que yà tenian á quienes àn tenido siempre mas veneracion como mas conocidos, y como obras de sus manos, y que los vian con los ojos corporales, commutando y trocando con ellos la verdad por la mentira, y error, adorando á las criaturas, y olvidandose del Criador; como lo dice San Pablo: *Qui commutauerunt veritatem Dei in mendacium: et coluerunt, et seruiuerunt creaturae potiusquàm creatori*, como dixè arriba, y es tan culpable su error, y engaño, como dice el mismo San Pablo: *Cum cognouissent Deum; non sicut Deum glorificauerunt*. Que auiendo tenido noticia del verdadero Dios; no le conocieron, y glorificaron como tal: pues le reciueron, y pusieron entre sus Dioses, como hizieron los Philisteos con el arca del testamento. *Tuleruntque Philisthim arcam Dei, et intulerunt eam in templum Dagon, et statuerunt eam iuxtà Dagon*. Pareciendoles, que cumplan con la honra, que se debe á el verdadero Dios, con receuirle en el numero de sus Dioses, y reuerenciarle entre ellos, como hizieron los Philisteos con el arca del testamento, poniendola junto al idolo Dagon. De manera que reciuiendo la feé de Iesu Christo Señor Nuestro, no por esso dexaron el error de muchos Dioses, assi como acuden á pedir á estos socorro, y ayuda en sus necessidades; assi también acuden á pedir favor, y ayuda á Christo Señor Nuestro, á la Virgen Santissima su bendita Madre, y á los sanctos, y aunque es verdad, que trabajaron loablemente aquellos primitivos Padres zelosos de enseñar á estos Pobres, por desengañarlos del error, y engaño, en que vivian: no por esso dexaron ellos sus engaños, y ceguedad, principalmente los que estaban muy distantes de las cabeçeras, donde assistian los Ministros, y derramados por otras partes no les alcanzó, ni alcanzaba tanta doctrina, y enseñança como avian menester, teniendo ocasion de estar en sus tinieblas, y errores los que tenian sus poblaçones en tierras montuosas, y fragosas, entre riscos, y quebradas, circo en vn lugar, quatro en otro, y menos en otro (como oy en dia están en la sierra alta, y baja, y Huasteca) estando la mayor parte de el año, y casi todo derramados y de por sí con achaque de sus sementeras; y en estos hazia el Demonio mas á su seguro el golpe, porque no auia quien le resistiese, é hiziesse guerra, (y lo hará el dia de oy, donde estubieren las poblaçones desta calidad) en estos lugares tan distantes tienen sus manidas, y habitaciones los principales Maestros, y zeladores de la idolatria, y de aqui se reparten, y se entran en los Pueblos, donde ay doctrina, y enseñança (como oy en dia lo hazen, y se ex-

Ad Ro. 1.º

Ibidem.

1.º Reg. 5.º

perimenta en algunas partes) entrandose blandamente, y con recato, no mostrando luego su ponçoña hasta que se aseguran de las personas, circunstancias, y lugares, para no ser conocidos, y descubiertos; y poco á poco vãn derramando su veneno, y persuadiendo, que no se olviden de lo que sus antepassados hazian contentanse á el principio, con que se hagan las cosas de sus idolatrias materialmente, y ellos son primeros executores de ellas, y poco á poco vãn enseñando á otros, para que en aquellos lugares sean sus substitutos, y Maestros, y les enseñan las formales palabras de sus invocaciones, y los ritos, y ceremonias de sus sacrificios, y en esto ponen tanto recato, y cautela, que no se fia de quien quiera; y quando àn de executar sus idolatrias es á hurtadillas, y á escondidas por no ser descubiertos; verificandose en ellos, lo que dixo Christo Señor Nuestro por San Iuan cap. 3. *Omnis, qui malè agit, odit lucem, et non venit ad lucem ut non arguantur opera eius*. Pues no solamente huyen de la luz, y claridad de la verdad; pues huyen de la doctrina de los sermones, y enseñança de los Ministros, que los pueden enseñar, y reprehender: pero tambien huyen de la luz material de el sol, haziendo sus juntas, y conciliabulos de noche, y á media noche, recatandose de sus propios hijos, y deudos, que les parece, que no vienen, ni consentiran aquella maldad, y si acaso se descubren á algunos, porque tienen satisfaccion, que pueden; con grande instancia les ponen por delante, que si los descubren, ó rebelan aquellas cosas, incurrirán no menos, que en pena de muerte causada por sus Dioses. Y si acaso los ven algunos, que ellos no quisieran, los amenazan con pena de muerte, si los descubren, y les persuaden á que aquello, que hazen, y enseñan es bueno, porque assi lo auian hecho sus Progenitores, y lo auian dexado encomendado, para que fuesse de voca en voca derivandose, y no se olvidasse, sino que con perpetua tradicion se fuesse conservando lo que antiguamente se hazia; y es consistente verdad experimentada, que los daños, que oy tienen, los vssan de la misma manera con este recato, y con esta maña diabolica, y endimoniada doctrina.

§ 3.º

Y para mejor dissimular su engaño, y ponçoña, la doran, mezclando sus ritos, y ceremonias idolatricas con cosas buenas, y sanctas, juntando la luz con las tinieblas á Christo con belial, reverenciando á Christo Señor Nuestro, y á su sanctissima Madre, y á los sanctos (á quienes algunos tienen por Dioses) venerando juntamente á sus idolos. Y passa tan á delante su paliacion, y dissimulacion, que hazen á los sanctos sacrificios, y con lo mismo sacrifican á el fuego, sacrificando gallinas, y animales, derramando pulque en su presencia, offresciendoles comida, y bebida, y atribuyendoles qualquiera enfermedad, que les viene, y pidiendoles su favor, y ayuda, para que no les vengán, y dandoles gracias, si consiguen lo que les piden, y pareciendo, que esto hazen con los Sanctos, á quien tienen delante; passa la intencion á el fuego, á quien offrescen aquellos sacrificios, y quando quieren hazer sacrificios, y offrendas á cada vno de aquellos sanctos en particular, comiençan por el fuego, á quien por mas dissimulacion le tienen puestos varios nombres en la lengua mexicana: *Xiuteuctli*, quiere decir Señor de los años, y, del tiempo; *Ixcocauhqui*, el del rostro amarillo; *Chiuicnauhyo teuctli*, Nueve vezes Señor; *Nauhhyoteuctli*, Quatro vezes Señor. Llamanlo Dios *Tetatzin*, que quiere decir Dios Padre, conservando en este nombre el antiguo, conque le llamavan Padre, y Madre, y en cuyas manos nacimos, y como àn oido predicar que el Spiritu Sancto vino en lenguas de fuego sobre los Apostoles, atribuyen el nombre de Dios Spiritu Sancto á el fuego, entendiendo por el á su Dios, que es el fuego. Llamanle otros San Simeon, y otros San Ioseph, porque ordinariamente los pintan viejos;* y con estos nombres dissimulan, y conservan el antiguo nombre, conque llaman á el fuego *Huehuentsin*, que quiere decir viejo; y finalmente otros le llaman: *intiacancatzin in totecuyo*, el Precursor del Señor, porque para todas las co-

* Véase la nota de la página 5. El nombre mexicano *Xoxeptsin* que allí figura es eufonización, bajo la forma reverencial, del castellano José, según queda explicado en aquel lugar para el nombre SIMEÓN.